



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 25 DE FEBRERO DE 2026

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 27 DE ENERO DE 2026, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE JOSÉ ECTALIO CAGUA RAMÍREZ PRESENTÓ CONTRA EL JUZGADO VEINTIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y LA COMISARÍA OCTAVA DE FAMILIA DE KENNEDY 5, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADA LUZ MARIBEL ROJAS MORALES Y LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA MEDIDA DE PROTECCIÓN E INCIDENTES DE INCUMPLIMIENTO N° 313-2017 RUG NO. 2738 DE 2017. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2026-00048-01//STC2297-2026. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:

DOCTOR LUIS BENJAMÍN ALVARADO ALFONSO JUEZ VEINTIOCHO DE FAMILIA EN ORALIDAD

•

DOCTOR JORGE OTERO QUINTERO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO VEINTIOCHO DE FAMILIA

•

DOCTORA KAREN JAZMIN FRANCO MORENO DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO VEINTIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

•

SEÑORES COMISARÍA OCTAVA DE FAMILIA KENNEDY CINCO

•

SEÑOR JOSÉ ECTALIO CAGUA RAMÍREZ

•

DOCTOR WILMER ANDRÉS LEÓN CAGUA

•

DOCTORA JESSICA VIVIANA PISCIOTTI CABRERA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN

•

DOCTOR VIRGILIO ALFONSO HERNÁNDEZ CASTELLANOS AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN

•

SEÑORA LUZ MARIBEL ROJAS MORALES.

•

SEÑORES COMANDANTE GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL - SIJIN

•

SEÑOR DIRECTOR CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES BOGOTA

Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 03 DE MARZO DE
2026 A LAS 8:00 AM

VENCE: EL 03 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E